



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Patrimonio cultural

Asignatura	Patrimonio cultural			
Código	O04G240V01404			
Titulación	Grado en Turismo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Braña Rey, Fatima			
Profesorado	Braña Rey, Fatima			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de carácter introductorio al patrimonio cultural como construcción social y proceso de trabajo con bienes culturales.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Capacidad para interpretar críticamente datos y texto
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
C1	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos
C3	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los recursos naturales, culturales y patrimoniales relacionados con la actividad turística
C4	Comprender e interpretar conocimientos acerca de las diferentes manifestaciones antropológicas, culturales y sociales que incentivan la actividad turística
C9	Comprender e interpretar conocimientos acerca de las técnicas básicas de investigación y prospectiva en materia turística
C10	Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo
C15	Orientación del servicio al cliente
D2	Compromiso ético

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Serán capaces de analizar la realidad social y cultural relacionada con el patrimonio cultural, natural y la actividad turística.	A1	B3	C1	
	A2	B7	C3	
	A3	B8	C4	
	A4		C9	
	A5		C10	
Saber trabajar en equipo de acuerdo a las consideraciones éticas para evaluar los impactos del sector turístico y su relación con el patrimonio cultural	A3	B3	C3	D2
		B9	C10	
			C15	
Entender las características del "nuevo" consumidor digital y la incidencia de estos en la redefinición de modelos de negocio exitosos en el sector turístico				
Conocer y poder poner en práctica las diferentes técnicas de trabajo con el patrimonio cultural así como conocer las aportaciones antropológicas, culturales y sociales relacionados con la actividad turística.	A1	B3	C4	D2
	A2		C10	
	A3		C15	
	A4			
	A5			

## Contenidos

Tema	
El patrimonio cultural como construcción social.	Definición de él concepto de patrimonio cultural. Proceso de activación patrimonial el patrimonialización.
El conocimiento como patrimonio cultural.	Patrimonio etnológico y cultura. Memoria social, tradición y patrimonio cultural.
La construcción socio-histórica del patrimonio cultural.	Criterios tipológicos. Tipologías del patrimonio cultural.
Trabajar con el patrimonio cultural. Introducción a la legislación y ámbitos de gestión.	Organizaciones internacionales relacionadas con la gestión del patrimonio cultural. Legislación estatal y autonómica. La gestión del patrimonio cultural. Difusión e interpretación.
El patrimonio cultural como recurso turístico.	Bien patrimonial y recurso turístico. Conservación y difusión. Turismo y desarrollo.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	29	31	60
Seminarios	15	30	45
Salidas de estudio/prácticas de campo	4	2	6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	7	7
Trabajos y proyectos	2	30	32

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. En estas sesiones también se incluirán algunas dinámicas como puzzles o análisis de textos que ayuden y dinamicen la comprensión y asimilación de los conceptos teóricos de la materia.
Seminarios	El alumnado, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado.
---------------------------------------	--

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Entre cuatro horas y promedio y seis horas a la semana dependiendo de la normativa de aplicación a docente está al disponer del alumnado en el despacho 2-2-24 del pabellón Olga Gallego. Las sesiones magistrales incluyen consultas personales sobre dudas y atención personalizada a la petición del alumnado y, siempre que no interrumpa la dinámica general del aula.
Seminarios	Entre cuatro horas y promedio y seis horas a la semana dependiendo de la normativa de aplicación a docente está al disponer del alumnado en el despacho 2-2-24 del pabellón Olga Gallego. Los seminarios incluyen consultas personales y grupales necesarias para la resolución de las dudas para la correcta realización de los trabajos y ejercicios.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Entre cuatro horas y promedio y seis horas a la semana dependiendo de la normativa de aplicación a docente está al disponer del alumnado en el despacho 2-2-24 del pabellón Olga Gallego. Las salidas de estudio precisan de alguna atención personalizada para recoger incidentes que habrían podido impedir la asistencia.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Salidas de estudio/prácticas de campo	Propuesta y salidas de estudio y asistencia a conferencias o eventos relacionados con la materia y recomendados en el aula o bien trabajo de campo recomendado para la realización de los trabajos y proyectos	10	A3	B3	C1	B8 C3
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas. Además se puede incluir en esta prueba preguntas abiertas y también de respuesta corta.	50	A3	B3	C1	A4 B7 C3 B8 C4 B9 C9 C10 C15
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura	40	A1	B7	C3	D2 A2 B9 C4 A4 C9 A5 C15

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aprobar la materia es imprescindible tener aprobadas las pruebas, examen y los trabajos requeridos durante el cuatrimestre. ES condición imprescindible aprobar ambas partes (trabajos y examen) para que sumen las calificación de cada una de ellas. De no superar una parte de la materia concurrirá la convocatoria de julio para adquirir las competencias no alcanzadas.

El alumnado no presencial, junto con aquel que no supere las pruebas de evaluación continua, deberá realizar un examen que supondrá el 100% de la nota. El alumnado no presencial se inscribirá en un listado de la plataforma Faitic en el primeros 15 días del cuatrimestre.

Al inicio del curso se indicará a través de Faitic las características de las pruebas de evaluación continua.

La presente guía docente tiene un carácter general y orientativo. Los contenidos podrán sufrir ciertas modificaciones a lo largo del curso que se expondrán en la plataforma de Faitic.

*Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2016-2017. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.*

### Fuentes de información

Tugores, F. & Planas, R., **Introducción al patrimonio cultural**, 2006,  
Prats, LL., **Patrimonio cultural y antropología**, 1997,

Goetz, J.P. y Lee Compte, M.D. (1988) Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid. Ed Morata. Pp: 27-29.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) Etnografía. Modos de investigación. Barcelona. Ed. Paidós. Pp:15-17.

Levi-Strauss, C. (1987) Antropología estructural. Barcelona. Ed. Paidós. Pp: 366-369.

Hobsbawm, Y. y Ranger, T. (2002) Introducción : lana invención de lana tradición en Lana invención de lana tradición. Barcelona. Ed. Crítica. Pp: 7-21.

Prats, LL. (1997) El conocimiento como patrimonio cultural en Patrimonio cultural y antropología. Barcelona. Ariel. Pp.57-71.

Mayral Buil, G. (2003) El patrimonio como versión autorizada de él pasado en Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en antropología patrimonial. Granada. Diputación de Granada. Pp: 61-78.

Tugores, F. y Planas, R. (2006) Introducción al patrimonio cultural. Gijón. Trea. Pp:19-23; 25-78; 79-113 (Libro completo)

Xosé Carlos Sierra (1997) El proceso de patrimonialización en Galicia en Galicia-Antropología. Historia de la Antropología. Patrimonio Etnográfico. Capítulo 9. 381-471.

Ballart Hernández, J. y Tresserras, J.J. (2005) Gestión de él patrimonio cultural. Barcelona.Ariel. Pp:83-98.

Hernández Hernández, F. (2002) El patrimonio cultural: memoria recuperada. Trea. Madrid. PP: 170-195;355-367; 374-385.

Ley 8/1995 del Patrimonio cultural de Galicia (en PDF se encuentra en la red).

Arias, F; Farirña, F. (1996) La legislación sobre él patrimonio histórico de Galicia como comunidad autónoma y su evolución. En Complutum Extra, 6(11), PP: 347-358. Está en PDF 352-357.

Convención 2003 del Patrimonio cultural Inmaterial disponible en la web de la Unesco.

Santana Talavera, La. (1997)Antropología y turismo. Barcelona. Ariel. Pp: 98-104.

Al inicio del curso se facilitará una actualización de la bibliografía.

---

## **Recomendaciones**

---

### **Otros comentarios**

Esta Guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar al fin y a la postre con el alumnado en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir ajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudieran aparecer. Asimismo, se acercará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

---